

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1501

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden de 7 de enero de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se publica la relación de escuelas infantiles del Consorcio Haurreskolak a las que se autoriza la impartición del primer ciclo de Educación Infantil.

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, sobre el Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Dirección de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en el anexo I de la Orden de 7 de enero de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se publica la relación de escuelas infantiles del Consorcio Haurreskolak a las que se autoriza la impartición del primer ciclo de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 6, de 10 de enero de 2014, se procede a su corrección:

- En el anexo I, en la parte correspondiente al Territorio Histórico de Gipuzkoa, donde dice:

«Código: 20013369.

Denominación genérica: Escuela Infantil Consorcio.

Denominación específica: Oñatiko Haurreskola-Txiki Txoko.

Domicilio: Barrio Olakua, 18.

Municipio: Oñati.»

Debe decir:

«Código: 20013369.

Denominación genérica: Escuela Infantil Consorcio.

Denominación específica: Oñatiko Haurreskola-Txiki Txoko.

Domicilio: Barrio Olakua, 19.

Municipio: Oñati.»

- En el anexo I, en la parte correspondiente al Territorio Histórico de Bizkaia, donde dice:

«Código: 48016704.

Denominación genérica: Escuela Infantil Consorcio.

Denominación específica: Zaldibarko Haurreskola-Zalduzubieta.

Domicilio: Elizondo, s/n.

Municipio: Zaldibar.»

Debe decir:

«Código: 48016704.

Denominación genérica: Escuela Infantil Consorcio.

Denominación específica: Zaldibarko Haurreskola-Zalduzubieta.

Domicilio: Autonomía, s/n.

Municipio: Zaldibar.»